

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS
 Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

NO PALABRAS, HECHOS!

Todo moribundo tiene lo que pudiéramos llamar latigazos de vida. Todo ser al que la apatía consume y aplana, siente y trasmite espasmos de energía. No hay persona que no experimente alguna vez la nostalgia del trabajo, ni trabajador que renuncie «ab eterno» a entregarse al dulce quehacer de no hacer nada. Momentáneamente sale de su regla la costumbre, y el uso de su trillado cauce.

Lo que con los individuos acaece ocurre con las colectividades. Entre las naciones es España prueba palpable de la verdad de nuestras afirmaciones. Punto menos que desahuciado, el enfermo admite todo remedio, por empírico que sea. A falta de éste busca el alivio en el cambio de postura. Así se explica de perfecto modo que tan pronto vuelva los ojos á radicalismos, que los que no sienten su necesidad apellidan peligrosos, como á reacciones mandadas recojer por el sentido común. Todo lo que sea ensayo, todo lo que sea gritar «Sursum corda» es acogido con júbilo y sancionado sin examen. Y es que aquí no se tiene confianza en el propio esfuerzo. Todo se fia al acaso y así sale ello. Se va el tiempo en tanteos y tiempo que se vá es tiempo perdido. Falta la constancia, virtud en los pueblos y en los individuos, y falta el valor en la adversidad que es otra gran virtud.

Conyose por todos en que era necesario rehacer la patria, echar por nuevos derroteros, romper los moldes viejos, liquidar con la rutina, dar de mano á lo tradicional y arcaico, y los años transcurrían sin hacer nada que de provecho sea.

De vez en cuando la nerviosidad que aparece nos revela hallarnos en presencia de algo desconocido que se presenta como vislumbre de esperanza; pero pasa el tiempo, y lo que podía haber sido realidad dichosa truecáse por propia culpa nuestra en desconsolador engaño.

La política hidráulica era un dato para la resolución del problema planteado, problema de vida ó muerte para España; el de su regeneración.

El movimiento que dió por fruto el llamado y ya muerto partido de Unión nacional, era otro; que es factor importantísimo el comercio, como lo es la industria, como lo es la agricultura para verificar, con conocimiento de causa, la suma de los elementos de vida con que cuenta una nación.

Otro dato aprovechable ofreció aquella fiebre azucarera que se apoderó de los que de allá vinieron á raíz del desastre...

Estos datos nos daban resuelto el problema. Quedábamos pobres y había que recurrir al trabajo para rehacer la hacienda. De nuestras antiguas posesiones no nos restaba más que la casa solariega, pero con goteras, con resquebrajaduras, con reformas que hacer... y continuamos lo mismo; desposándonos con la verdad pero sin consumir el matrimonio; cerrando los ojos á la realidad pero abriendo los oídos á la engañosa sirena de las ilusiones. Los castillos en el aire se llamaron siempre, «Chateaux en Espagne».

Surge hoy otra esperanza, tráfela aparejada la reunión en Barcelona de las Cámaras de Comercio españolas.

Allí se han reunido el comercio, la industria y la agricultura. Van á laborar por el bienestar, por el porvenir de esos tres brazos del Briarero

nación, brazos que pertenecen á un cuerpo que se llama trabajo; y antes de asar, pringan.

Dícelo un telegrama: «Varios representantes afirman que están animados para llegar á convertir la Asamblea en convención nacional y exigir al Gobierno y al Parlamento que rediman la patria.

Y la patria desesperanzada no podrá hacer al oír esto otra cosa que encojerse de hombros y contestar á tales frases con el anticuado: Si así lo haces, Dios os lo premie; y si no, que os lo demande.

Porque la verdad es que la patria no necesita palabras, sino hechos.

Chisporroteos.

Dos sujetos disputaron en la Plaza del Alcázar por cuestiones... ¡como siempre! por las cuestiones de *falda* que siempre han sido cuestiones de las que traen *cola* larga. Por, si es á mí á quien camela ó por, si no tienes gracia para que te quiera á tí ó, es para mí esa serrana, se armó la gran zapatiesta se enredaron las palabras y acudieron al concepto convincente de morradas propinándose, á su gusto y en poco tiempo unas cuantas que les dejaron lo mismo que dos tomates las caras. Pero un buen amigo de esos que en tales trances no faltan metióse á pacificar á los dos que se pegaban mas cádate que al momento saltó y vino un señor guardia con sable desenvainado como una sota de espadas y la emprendió á cintarazos con el que pacificaba mientras que los contendientes se fueron hacia las Vacas corriendo más que de prisa y riendo á carcajadas por que al pobre redentor por ellos crucificaban. Mas no es esto lo chocante por que á nadie nos extraña que siempre obren al revés precisamente, los guardias; lo que tiene más salero ó si se quiere más guasa, es que el sujeto del sable que sin ver entra á la carga con el primero que encuentra, por ahí la gente le llama *Bien te veo. ¿Bien te veo? ¡Caramba, si no ve nada.....!*

SANSON CARRASCO.

EL JAPÓN

EN

LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS

Mientras los soldados y marinos japoneses despliegan sus cualidades militares en el Extremo Oriente, sus ciudadanos, más pacíficos, se aplican á dar á los extranjeros que concurren á San Luis la impresión de un pueblo fuerte, tan grande en las artes de la paz como en el arte de la guerra.

He visitado su Exposición; en todas partes ondea el pabellón japonés, y un hombrecillo, amarillento y amable, se presta á enseñar y á explicar cuanto de interesante encierra la Exposición.

Los japoneses han concebido su Exposición y la han ejecutado como una vasta empresa comercial. Se puede decir que cada pedazo de madera empleada en las instalaciones ha venido del Japón, y que todo, hasta los menores detalles, han sido colocados por obreros japoneses, bajo la dirección de ingenieros y artistas japoneses.

Lejos de detenerle la lucha que sostiene en este momento, el pueblo nipón ha querido mostrar al mundo los progresos increíbles que ha realizado en un cuarto de siglo.

El gobierno del Mikado ha votado cuatro millones para la construcción del pabellón nacional. Cada Sociedad importante se ha hecho representar en la Exposición. Todas las Cámaras de Comercio y todas las Asociaciones de comerciantes han cooperado á la obra común, á fin de estudiar sus relaciones amistosas y de asuntos con los Estados Unidos.

En el Palacio de Transportes he visto un mapa en relieve de todo el Imperio nipón. Tiene 40 metros de largo y ocupa el centro de la sección.

Hace cincuenta años semejante mapa no hubiese podido indicar más que los senderos frecuentados por los jinrikishas semisalvajes. Hoy es un conjunto admirable de caminos de hierro, telégrafos y teléfonos que se extienden de uno ó otro extremo del Imperio japonés.

En 1852 se creó la primera línea telegráfica. Hoy posee 100.000 kilómetros de líneas telegráficas, que permitieron el año pasado circular más de 16.000 telegramas.

Hace veinte años, los naturales del país huían al paso de las primeras locomotoras. Hoy cuenta con 10.000 kilómetros de vías férreas, con 1.400 locomotoras, representando todo un capital de 800 millones. De donde resulta que el Japón es uno de los países más apropiados para hacer viajes.

El mapa en relieve marca también el desarrollo del servicio de correos en Japón. En 1880 no se conocía otro servicio que el realizado á pié ó en diligencias. Hoy existen 5.000 centrales de Correos que manejan al año 816 millones de cartas y correspondencia diversa.

El mapa se detiene en Port-Arthur. He preguntado el por qué á los japoneses. Con la mayor calma del mundo me han respondido: «¡Espere usted un poco, amigo mío!»

El Palacio de Industrias Varias tiene también una sección japonesa. Se admira allí la reproducción del antiguo tiempo de Bikko, en bronce y porcelana. El templo encierra verdaderos tesoros de cerámica y tapicería japonesa.

A la entrada se ven dos jarrones, orlados de crisantemas, cuyo valor se calcula en 50.000 francos. La provincia de Latuma envía deliciosas miniaturas, reproduciendo escenas del antiguo Japón. Tienen más de tres siglos de existencia.

El centro de esta sección japonesa está ocupado por el salón de la Cámara de Comercio de Kioto. Es un hermoso alarde de los progresos que la pintura ha realizado en el Japón.

La Exposición de la seda y evolución de su trabajo, desde el cuidado del gusano de seda hasta la terminación de suntuosos tejidos, está

instalada en el Palacio de Manufacturas. En este Palacio he admirado quitasoles colosales, contruidos con trozos de juncos artísticamente cruzados.

Las minas japonesas están representadas por una reproducción de la mina de Takashima, cerca de Nagasaki.

Las escuelas japonesas, las Universidades y Academias han enviado trabajos especiales en ellas realizados por los alumnos.

El Palacio de Agricultura encierra una exposición colosal de té, arroz y tabaco. En el centro de esta exposición, una casa de té, organizada por 57 grandes casas del Japón, distribuye gratuitamente al público millares de paquetes de té.

Terminé mi visita á la Exposición japonesa con una rápida visita al pabellón imperial.

En lo más alto de la colina que está situada detrás del Palacio de la Exposición, los japoneses han construido un «jardín encantado». Dos elegantes «villas» están situadas al borde de un magnífico lago en miniatura, rodeado de crisantemas. El sitio no puede ser más bello y encantador.

Como se ve, los japoneses han dado pruebas de su genio, demostrando que en cincuenta años han progresado más que muchos pueblos de Europa en varios siglos.

León Duarce.

LOS SUPLICATORIOS

Las oposiciones parlamentarias no se han dado cuenta aun de que cuando el señor Maura elige una posición para combatir, es porque la considera tan fuerte, que está seguro de vencer. Por no conocerlo, sin duda, le proporcionan grandes y ruidosos triunfos; por no medir sus propias fuerzas y las del adversario, tienen que retirarse humillados y maltrechos. No tienen en cuenta esas oposiciones más que su animosidad y su encono, y aferradas á su vieja y rutinaria política, producen el efecto de una desordenada banda que combatiera con fusiles de chispa contra un disciplinado ejército dotado de las poderosas armas modernas.

La causa que defiende el señor Maura con su gobierno y la mayoría, no puede ser más democrática y más simpática á la opinión, porque desde que el señor Maura ocupa el poder se está dando el curioso caso de que sea quien defiende las verdaderas doctrinas de democracia y libertad, mientras los republicanos y los liberales amparan rabiosamente el abuso y el privilegio.

Un argumento hacía el señor Maura, de todo punto irrefutable. Si la injuria y calumnia á particulares ó autoridades, decía con su gran elocuencia; si la instigación á la rebelión y al asesinato; si el insulto grave á la fuerza armada y al jefe del Estado no son delitos, porque no lo consideran las Cortes como tales cuando los cometen los diputados, que se supriman del Código esos artículos y no se apliquen á los demás ciudadanos. ¿Es esta ó no la verdadera doctrina democrática?

La inmunidad parlamentaria no puede referirse sino á la libertad de discusión, al amparo de sus opiniones según está taxativamente consignado en la Constitución. Mantener el abuso que hasta aquí se ha venido realizando, equivale á sostener y alentar la oligarquía que tantos males ha producido á la nación; equivale á que el diputado cacique pueda extender esa inmunidad á todos sus parciales para que de-

lincan á su antojo con tal que favorezcan sus intereses ó den satisfacción á sus pasiones.

No se quiere comprender la trascendencia de este asunto, porque con una verdadera montaña de palabras y de calumnias, quieren sepultar la gran obra del señor Maura la prensa liberal y las oposiciones reunidas.

Por eso no es extraño que los republicanos hayan arrastrado á las restantes oposiciones en esta campaña y hayan hecho su campeón del señor Canalejas, ni que éste se haya lanzado á la empresa con tantos bríos no obstante su falta de autoridad, pues ya el señor Maura le recordó que siendo ministro consintió un atentado á las prerrogativas del Parlamento.

Si lo hacen peor para ellos, porque como el señor Maura no ha de ceder en esta obra de justicia, quedarían al fin desechos é inutilizados.

CRÓNICA CIENTIFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario.—El sueño.—Una cifra curiosa.—Sueños prolongados.—Enfermedades.—La «nona».—Alucinaciones.—Sonambulismo.—Observaciones y remedios.

Hace próximamente un mes, á propósito de varios estudios recientes, hablábase en los círculos científicos de Europa del insomnio y de las causas que lo producen de un modo más ó menos verosímil; ahora por uno de esos viceversas tan frecuentes como interesantes en la historia y en desarrollo de la ciencia, se habla del sueño, pero no del sueño natural y normal sino del sueño nostálgico, entermizo, de aquel que tiene verdaderos caracteres patológicos.

Segun Haviot, el promedio de tiempo que debemos dormir normalmente, cosa bien distinta de permanecer una persona en buen estado de salud, es el de seis horas diarias, y como este dato ha resultado exacto se le ha tomado como punto de partida para posteriores investigaciones, de ahí que cuando en un sujeto la suma diaria de horas dormidas no es necesario que lo sean todas seguidas arroja una cifra mucho mayor, se le repite enfermo ó desequilibrado algún tanto, por lo menos, en su sistema nervioso.

En ocasiones no es ya en un solo día en el que una persona duerme mucho, sino que llegando á durar casi todo aquel transcurso de tiempo, el hecho se repite durante días sucesivos. Claro es que no hablamos del sueño provocado ó «inducido», como dicen hoy los especialistas, sino del que por causas para y meramente producen en él de una manera natural.

En esta categoría de «enfermedades de sueño», entra la famosa nona extraña y misteriosa dolencia importada de la India y de la cual ya se han presentado varios casos en nuestro continente.

En efecto, el natural de aquellas regiones, precisamente el país semi-fantástico de las matenas narcotizantes, los brevíjes venenosos, los compuestos para producir insomnio y tantos análogos, suele ser muy propenso á esta enfermedad, que en alguna ocasión hace dormir al individuo dos días y más, largo y profundo sueño.

tudiada más tarde en Calcuta y otros puntos donde en 1881 hizo muchas víctimas, y en Europa, se la conoce hoy ya bastante.

Es dolencia mortal si no se corrige rápida y enérgicamente, teniendo á su cargo miles de fallecimientos por el abandono de no darle importancia al principio.

Contra lo que pudiera sospecharse, debe proscribirse en absoluto el café por atacar al sistema nervioso, como así mismo todos los compuestos lácticos que provocan ó ayudan al sueño, siendo entre otros el mejor remedio que hoy se aplica, la tenacetina á las mayores dosis posibles y lavados de agua fría en la cabeza.

Los sueños con alucinaciones constituyen otro grupo de estas enfermedades y el sonambulismo natural en las personas dormidas, interesantísimo fenómeno hoy muy estudiado y aun no bien conocido, forma otro.

Respecto de los primeros, un riguroso método de vida y los calmantes es lo indicado; no hacer el más mínimo exceso en las comidas, no acostarse de ninguna manera hasta que la digestión esté ya bien lejana y sobre todo, que en el momento de despertar el alucinado encuentre cerca de sí á una persona querida que le tranquilice.

Respecto al sonambulismo, más que enfermedad propiamente tal, es un estado de magnetismo animal en la persona, acaso producido por auto sugestión, que habiendo empezado por la extraordinaria firmeza en una idea al conciliar el sueño en los primeros días concluye por hacerse acostumbrada, hasta llegar á surgir el referido estado hipnótico, para el que desde luego adquieren mayor propensión los niños y los jóvenes.

Los sustos y el terror también pueden producirle, pero son ya causas generales para este y otros estados de falta de salud.

Resulta, pues, de todo lo indicado, que bien pueden felicitarse aquellos que gozan del tan acreditado «sueño reparador».

Dr. Traveller.

NOTICIAS

Al ingresar en la cárcel de Arévalo, los vecinos de Madrigal, detenidos como presuntos autores de la muerte de Tirso Alonso, de cuyo hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores, fueron apedreados por algunos parientes y amigos del mencionado Tirso, resultando dos de los detenidos con heridas leves en la cabeza, siendo encarcelados los autores del hecho.

Los vecinos de la Plazuela de la Fruta presentarán hoy una instancia firmada por todos, ante la Junta de Sanidad, en la que se pide se declare perjudicial para el vecindario el almacenamiento de trastos viejos que se hace en un soberbio basar de muebles que se ha instalado en dicha Plazuela.

Nos parece que la citada Junta, informando en justicia, atenderá la petición de los firmantes para al mismo tiempo corregir los yerros del Ayuntamiento que lo venía consintiendo, de donde resulta que por falta de tacto, como en todas las cosas de esta Corporación, se perjudica hoy á un industrial cuyos intereses no deben estar expuestos á sufrir consecuencias de que no se obre como es de rigor en los casos en que es de necesidad velar por la salubridad, higiene y hasta ornato de la población. Veremos, ahora, quién indemniza á ese industrial que, como es lógico suponer, estará provisto de la correspondiente autorización del Ayuntamiento extendida á pesar y después de todas las quejas del vecindario, publicadas en estas columnas.

El vino tónico reconstituyente del Doctor Abras Xifra tan recetado hoy en Madrid, es el medicamento que por completo cura la anemia y la debilidad general sin producir trastorno gástrico alguno. Precio 3'50 pesetas en farmacias.

Habiendo sido nombrado para otro cargo el médico mayor de la Academia de Administración militar Sr. Sanandreu, ha sido designado para sustituirle D. Venancio Playa, hijo y hermano político, respectivamente, de nuestros distinguidos amigos el ex presidente de esta

Audiencia y el ex oficial 1.º de este Gobierno civil, D. Teodoro y D. Francisco Atard.

Pasó estos días por España una verdadera racha de flemones en la boca. Registrada la causa por estadistas de higiene en calles, paseos, teatros, domicilios, en todos sitios, se ha venido en conocimiento que ninguna de las víctimas usaba á diario el LICOR DEL POLO. Por esto no nos cansaremos de recomendar esta preciosa vacuna de la boca que, usada á diario, garantiza en absoluto la ausencia completa de toda enfermedad dentaria. -15-

Ayer salieron para Valladolid los alumnos de la escuela especial de arquitectura de Barcelona, que han estado varios días en Avila estudiando sus monumentos artísticos.

Ha aparecido la epizootia variolosa en las ganaderías lanares de los términos municipales de Barromán, Carrera, Colilla, Muñopepe y Zapardiel de la Ribera, y desaparecido la igual que venían padeciendo las de los de Cepeda la Mora y Villafranca de la Sierra.

El médico especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad y director del Gabinete de Consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo 18 duplicado, cura sin operación cruenta ni molestia de importancia, el ozena (feudez de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada ó con defectos análogos, dándola forma elegante y expresiva en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada, con lo que consigue hacer desaparecer el aspecto que se señala como signo de inferioridad social. En la imposibilidad de reproducir aquí retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, lo hacemos en cuarta plana. Véase ésta. -26-

Sr. Alcalde.

¿Qué delito han cometido los vecinos y forzados transeúntes de la calle de Lesquina para que dicha calle persista en el abandono en que se la tiene por el Ayuntamiento?

Mal, muy mal estaba antes de pensarse en ponerla aceras y empedrarla, pero está ahora peor, infinitamente peor, y ya es hora de que se terminen las obras aunque solo sea por amor de la pública honestidad.

En Candeléda han sido detenidos los vecinos de aquella localidad, Pedro Garro Traile y Faustino Jara Garro, que estaban reclamados por el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro.

LA FLOR DEL ALCAZAR

D. Saturnino Benito ha trasladado su establecimiento de confitería y repostería montado con todos los adelantos de la época, desde la calle de los Reyes Católicos núm 7 á la Plaza del Alcázar, (Mercado Grande) número 11.

La Comisión provincial ha aprobado el pliego de condiciones para las subastas del suministro de artículos de consumo, con destino al Hospital é inclusa, durante el año natural de 1905 y dispuso al efecto la celebración de aquellas.

En el término de diez días, á contar desde el de ayer, pueden aducirse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Ha sido nombrada maestra sustituta de la escuela de niñas de Berlanas, Doña María Josefa González Delgado.

RESULTADO POSITIVO

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente, con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos marca Stomalix. -17-

El día 3 del próximo mes de Noviembre contraerán matrimonio en la villa del Barco, nuestro querido amigo, el abogado del Estado

en esta Delegación de Hacienda, D. Joaquín Albi de Paz y la bella y distinguida señorita Camila Agero Fidalgo.

Deseamos á la feliz pareja eterna luna de miel.

Después de pasar algunos días en Avila ha regresado á Piedrahita nuestro particular amigo el Abogado de dicha villa D. Manuel Martínez Conde.

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY

Bocaditos de crema. -23-

Por el juzgado de instrucción de esta capital se cita al procesado por hurto, Manuel Vaca Blanca, vecino de Valladolid.

Y por el de Cebreros y como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de enjuiciamiento, criminal se cita, llama y emplaza á José Antón Arribas, vecino de Madrid.

CREMA CRESCO DE ACEITE RICINO

Purgante seguro, benigno y el de mejores resultados.

Su gusto es tan agradable que no solo se toma bien, sino que es una verdadera golosina. En la farmacia del autor, San Segundo 8, se vende á peseta el tarro. También se expenden en dosis de onza, para los mayores y media para niños á 50 y 25 céntimos. -12-

El Boletín oficial de ayer publica la tarifa de las especies que ha acordado gravar la Junta municipal de esta capital para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de 1905.

También da principio á la inserción de los cupos por consumos, de los pueblos de la provincia, para igual año.

AVISO A LOS MÉDICOS

En la clínica establecida en el Parque de Madrid, se están obteniendo resultados maravillosos en la curación de la ciática y del reumatismo articular por medio de las inyecciones de suero oxigenado.

Durante el curso de 1903 á 1904, se han prestado 7.566 asistencias y se han aplicado 38.130 inyecciones á 1.141 enfermos, en las cuales se han gastado 7.626 litros de suero oxigenado.

A los Médicos que quieran emplear este nuevo tratamiento se les darán instrucciones y se les facilitarán en alquiler ó venta los aparatos adecuados al mismo. Dirigirse al Médico Director de las aguas oxigenadas, Retiro, Madrid.

NUEVO CAFE

El popular industrial D. Valentín Pallín inaugurará hoy su «Café Mazantini» situado en la calle de Ibarreta frente á la Plaza de Abastos.

El nuevo café está bonitamente decorado y reúne muy buenas condiciones de comodidad.

En cuanto á los artículos, creemos que, como siempre, procurará por agradar á sus muchos amigos sirviéndolos de primera. La inauguración será á la una de la tarde y seguramente se verá lleno de parroquianos desde hoy.

El día 2 de Noviembre próximo se subastarán en Arévalo, ciento cincuenta fanegas de trigo añejo; treinta y seis de centeno; veintifres de algarrobas; veintinueve de avena; dos de guisantes y varias fincas radicantes en término de Madrigal.

TRIBUNALES

Juicio por jurados.

Ayer se sentaron en el banquillo Felipe Herrán y otro, acusados del delito de falsificación de una guía.

El fiscal sustituto, Sr. Delgado, retiró la acusación en vista de la prueba, dictándose auto de sobreseimiento libre.

De las defensas estaban encargados los señores Velayos y Arénzana.

Liedo, Calandria.

Despertadores á 5 pesetas. Relojería, relojes de bolsillo á 5 pesetas. Platería, S. Roscopf á 7 pesetas. Despertadores eléctricos, calle del Comercio, 33. Se hacen composturas en Relojería y Platería: compro oro, plata, platino y monedas. Relojes de señora á 10 pesetas. Cambio, compro y vendo relojes de pared á 12 pesetas. Relojería y Platería de los Madrileños, Antonio Cordero, Reyes Católicos, 33.



Madrid, 27.

CONGRESO

Los suplicatorios.

El Sr. Llorens, de la Comisión, habló para alusiones.

Sostiene la misma doctrina respecto al convenio de 12 de Julio que los oradores representantes de las minorías han sostenido durante el curso del debate.

Hace la defensa de la inmunidad parlamentaria en la forma que existía en las antiguas Cortes de Aragón y de Castilla.

Contéstale el Sr. García Alix, rectificando después ambos señores.

El Sr. Pi y Arsuaga habla para alusiones también, justificando la obstrucción parlamentaria como medio de defensa contra abusos de los gobiernos.

Contéstale brevemente el marqués del Vellido.

Interviene el Sr. Burell, preguntando si la cuestión sigue en igual estado que hasta ayer, ó si ha cambiado por haber pedido la Comisión los dictámenes para entrar en el fondo de los suplicatorios.

El Sr. Dato declara que el estado de la cuestión es el mismo; lo que ocurre es que la Comisión ha denegado nuevos suplicatorios, que nada tienen que ver con los que están puestos á debate.

No creo—añade—que esto autorice para hablar de fórmulas de arreglo que andan por ahí. El Sr. Nocedal (señalando á los bancos de la mayoría): ¡Por ahí, por ahí! (Risas.)

El Sr. Burell sostiene que esto es mantener dos criterios distintos y que el Gobierno rectifica ahora totalmente el primitivo.

El Sr. Dato dice que nada tiene que ver en esto el Gobierno.

Interviene para una alusión el conde de Romanones.

(La Cámara está animadísima.)

El orador liberal sostiene elocuentemente el mismo punto de vista que el Sr. Burell.

Rectifica el Sr. Dato.

El Presidente: Se va á preguntar si se prorroga la sesión.

Voces en las minorías: No, no.

En la mayoría: Sí, sí.

Y se arma un escándalo un poco más que regular.

Por las viudas de médicos.

En el ministerio de Gobernación se han firmado varios decretos, entre ellos uno concediendo pensión á las viudas y huérfanos de médicos muertos en tiempo de epidemia.

La comisión de suplicatorios.

La comisión de suplicatorios se ha reunido hoy, acordando por unanimidad denegar los suplicatorios de Ortega Munilla, Poveda, y Pi.

Mañana se examinarán los dos correspondientes á Burell.

Consejo en Palacio.

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado esta mañana en Palacio el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno comenzó su discurso por expresar al Monarca el espíritu sinceramente monárquico revelado por el país en general con motivo del fallecimiento de la Princesa de Asturias.

Habló de los asuntos políticos del extranjero y después se ocupó de política interior, y expuso el estado en que se encuentra la discusión de los suplicatorios en el Congreso y la actitud de intransigencia en que á juicio del Gobierno, se han colocado las oposiciones.

Los ministros se reunieron después en Consejo, que duró cerca de tres cuartos de hora.

BUQUES RUSOS EN VIGO

Oficiales apiadidos.—Anciano entusiasta.

Telegrafían de Vigo que los oficiales de la

escuadra rusa pasean por las calles de aquella capital, siendo constantemente vitoreados por la multitud.

El almirante, emocionadísimo por las pruebas de adhesión de que son objeto, lloraba públicamente cual si fuera un niño.

Un anciano español se acercó al almirante de la escuadra rusa, anclada en aquellas aguas, besándole la mano:

El almirante estrechó en sus brazos al anciano, dándole un beso en la cabeza.

Explicaciones.

Los oficiales de los buques rusos anclados en Vigo, han justificado lo ocurrido en aguas de Hull con la escuadrilla de buques pesqueros.

Dicen, que las pequeñas embarcaciones intentaron cortarles la ruta, negando su nacionalidad y disparando contra los buques.

Estos comenzaron á cañonearles creyendo que pertenecían á los japoneses.

VARIAS NOTICIAS

Los alcoholes.

Los representantes alcohólicos de las provincias vascoas, conferenciaron anoche con el presidente del Consejo de ministros, señor Maura, sobre la tributación de los alcoholes.

En la reunión se discutió de firme y parece que se iniciaron corrientes de probable arreglo.

Un marqués á la cárcel.

Acusado de estafa por falsificación de documentos, ha ingresado en la cárcel el marqués de Villarreal del Tajo.

Hospicio destruido.

Comunican del Ferril que á causa de un horroroso incendio, ha sido destruido totalmente el hospicio, salvándose afortunadamente todos los asilados.

TELEGRAMAS

Final del Congreso.—Una votación.

Madrid 27, 11 n.

Después del pequeño escándalo producido al final del Congreso, procedióse á una votación nominal, votando la prórroga 153 contra 71.

Romanones, Azcárate, Maura y otros desistieron el hecho de dictaminar los suplicatorios, unos englobados y aislados otros.—Almodóbar.

Rusia y Japón

La situación de Port-Arthur.

Madrid 28, 5 m.

El *Dayle Telegraph* publica un telegrama de Cheffú diciendo que, según informes de Port-Arthur, se ha debilitado el bombardeo de los japoneses.

Los rusos aseguran tener abundantes provisiones, granadas para tres meses y muchos cartuchos.

Dicen también los despachos que ha penetrado en Port-Arthur un vapor cargado de municiones y declaran igualmente que numerosos barcos portadores de carbón han logrado forzar el bloqueo.

Afirmase que muchos coreanos están combatiendo en las filas japonesas.

Calculase en 300.000 libras las pérdidas causadas por el incendio que destruyó un depósito japonés frente á Antung.—Almodóbar.

Bolsa de Madrid.

Interior.....	76'85
Amortizable al 5 por 100.....	97'90
Acciones del Banco.....	481'50
Acciones de Tabacos.....	411'00

CAMBIOS

París á la vista.....	37'40
Londres á la vista.....	34'45

El Corresponsal.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 26.—Defunciones, Félix García Rey.

Consumos.—Recaudación del día 26.—1.633'99 pesetas.

Matadero público.—Día 26.—Se sacrificaron un toro, tres terneras, 38 lanares y 18 cardos, con un peso de 2.207 kilogramos, devengando un arbitrio de 104'12 pesetas.

OFICIAL

GAONTA DEL 26.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelva á los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando de utilidad pública el Observatorio de Física cósmica del Ebro.

SECCION MERCANTIL

Avila 27 de Octubre de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 50 á 51 rs. fanega.
- Centeno, de 36 á 37.
- Cebada, de 35 á 36.
- Algarrobas, de 41 á 42.
- Harina 1.ª extra, á 20 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. á 19'50
- Idem de 1.ª P. á 19.
- Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 26

Se han hecho escasas operaciones.

Vendióse trigo de Ontanares superior, á 51 reales las 94 libras.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas que se pagaron de 51'50 reales á 52'25.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 40'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39'50.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos, y con sacos en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arroba; medianas, á 12, cuarta buena, á 11; comidilla, á 9'50 y salvadillo, á 9.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 29.—San Narciso.

Cultos.

En la S. I. Catedral, parroquias, Santo Tomás y Mosén Rubí siguen los cultos del mes del Rosario.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En San Pedro Felicitación Sabatina al anocheer.

En Santo Tomás y la Santa Misa á la Virgen y en ésta Salve á las seis.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat, en el convento de Gracia.

LIBROS Y REVISTAS

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 27 de Octubre trae entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los amantes numantinos.—En el país misterioso de los lamas (Rarezas de su culto, contadas por un periodista).—El Principado de Asturias (Sus orígenes y fundación; carácter y vicisitudes históricas de este título).—Las aves del paraíso.—Fotografías dobles (Manera de obtenerlas sin instalación especial).—Baños excéntricos de fresa, de vino y de clara de huevo.—El gorila de Rothschild.—Las primeras sillas (Desde el cráneo de toro hasta el sillón feudal).—Los jardines escolares.—El matrimonio entre los animales (Curiosas observaciones).—El papel de las paredes y los nervios.—Perdidos en el Polo Norte (En busca

de una expedición que no parece).—Los barrios de la cara (Lo que son, por qué salen y cómo desaparecen).—El Vesubio en actividad —El espejo en los guantes.—Por qué se desafinan los pianos.—Barajas de cinco mil duros.—Paletas para darse polvos.—¿Descendemos de los negros?, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Verdaderamente interesante es el pliego encuadernable que publica este número de la novela de Max Pemberton *El Pirata de Hierro* (Relato de cosas extrañas sucedidas en el mar).

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

EL INFANTE D. ALFONSO

Las polémicas entabladas estos días con motivo de la muerte de la Princesa de Asturias, á propósito de la sucesión al trono de España, dan mucha actualidad á la figura del Infante D. Alfonso, el hijo mayor de los Príncipes, y *Nuevo Mundo*, atento siempre á la información gráfica que al público interesa, publica en su número de esta semana la última fotografía que existe del inmediato sucesor á la Corona, presentándole tal y como es en la actualidad.

Además, publica el popular semanario: El mensaje de los montañeses á Maura, notable dibujo de Emilio Sala.—Las fiestas del Pilar.—La suspensión de las maniobras (fotografías interesantísimas).—La guerra ruso-japonesa.—Notas teatrales. Figuras del teatro de la Princesa. Lucrecia Araña en «El husar de la guardia». «La borracha». «La tragedia de Pierrot». —Los toros y el descanso dominical; y otros muchos originales artísticos y literarios.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS

15 DUROS MENSUALES!

de la incompatible marca

R. MARISTANY

Iguales condiciones en toda España.

HIJO DE R. ARISTANYM

6, Barquillo, 6, MADRID

Pidanse notas de precios y diseños, gratis.

NOTA. Inmenso surtido de cajas de música á manubrio y automáticas.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello.

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie conocerá que esté teñido, usando el prodigioso *Acete vegetal mexicano* perfumado. Su uso es con las manos como cualquier aceite de tocador. Único depósito en Avila, «Perfumaria China,» San Segundo, 22.

Se venden

Una dehesa en este término, un bonito familiar y una casa en esta ciudad.

Razón, el Procurador Sáez, Constitución, 18.

—8—10—


Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.

Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA  **LA CATALANA**

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija
FUNDADA EN AGOSTO DE 1855
REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA
AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 -23



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)
THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
MALA REAL INGLESA
COMPañIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería. -20

ABONOS MINERALES
EL PROGRESO AGRICULTURAL
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.
ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.
 También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.
 Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aleboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.
 Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.
 Descuentos por vagones completos y pago al contado.
La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»
MIRANDA DE EBRO
 Para pedidos, noticias, etc., Sebastián Fernández, D. á Duquede Alba, 6, Avila. -23

Un invento prodigioso



Retratos á que nos referimos en la sección de noticias, de los enfermos operados por el Dr. Gallego en su clínica de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. -24-

ARTES GRAFICAS
PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHÉS	
Fotograbado de línea, centímetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.
 Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.
 Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid. -28-

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.
 Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.
 Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.
 El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
 » » » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

¡Una peseta el frasco!
 En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRÁS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.
 Cuidado con los muchos imitadores.
 Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

CALLICIDA ABRÁS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!
 Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
 Es incoloro.
 No duele ni mancha.
 Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.
 En Avila en todas las farmacias y droguerías -30-

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcazar, 6 y en la droguería-perfumería de Puentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Mufiana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral. -30-